

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de abril de 1983.-

Visto el presente expediente N° 1371/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N° 88/83 realizada con el objeto de adquirir cinco (5) ventiladores de techo para el Centro de Detención Judicial; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 17.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 88/83 la que se adjudica -por única oferta- a la firma "VALAIRE S.A.C.I." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 10/12 y 16 y por el importe total de PESOS: CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL (\$ 43.060.000.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año /// 1983.-

3°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.

SAC



EDUARDO D. CHAVOYTO  
SECRETARIO SUPLENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

27 ABR 1983